ARANJUEZ
Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa
Secretaría General

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE PRESIDENCIA, GOBIERNO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ECONOMÍA, HACIENDA, OBRAS Y SERVICIOS, CELEBRADA EL DÍA 19 DE JULIO DE 2024.

En Aranjuez, siendo las 8:20 horas del día 19 de julio de 2024, previa convocatoria cursada al efecto, en la Casa Consistorial, se reúnen los miembros de la citada Comisión.

La sesión se desarrolla con la presencia telemática de algunos de sus miembros de acuerdo con las circunstancias, apreciadas por Alcaldía-Presidencia, previstas en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Los asistentes que concurren telemáticamente se encuentran en territorio español y queda acreditada su identidad, mediante su propia imagen en la aplicación informática, siendo los mismos relacionados a continuación:

PRESIDENTE

La sesión se inicia con Don Miguel Gómez Herrero como presidente, pasando a presidir Don José de Ruz Fernández tras la votación del segundo punto del orden del día. Ambos asisten de forma presencial.

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR (PP)

Doña María Mercedes Rico Téllez (asistencia telemática).

Don José de Ruz Fernández (asistencia presencial).

Don Ignacio Díaz Toribio (asistencia presencial).

Doña María Belmonte González (asistencia presencial, incorporándose después de la votación del segundo punto del orden del día, cuando Don Miguel Gómez Herrero abandona la sesión).

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

Don Óscar Blanco Hortet (asistencia presencial).

Doña Laura Hernández Orden (asistencia telemática).

Doña María Lázaro García (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL VOX

Doña María Jesús Bárcena Bárcena (asistencia presencial).

Don David Esteban Fernández Domínguez (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL DE COALICIÓN POR ARANJUEZ

Don Juan Carlos Ramírez Panadero (asistencia telemática).

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1545816 KVWKW-JYUG8-LXYF9 17F1AB0C1CD55CB78095061686426 7F3D14E472E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1545816 KVWKW-JYUG8-LXYF9 17F1AB0C1CD55CB78095061686426 7F3D14E472E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/

ARANJUEZ
Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

GRUPO MUNICIPAL AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA)
Don Jesús Mario Blasco Blanco (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID-VERDES EQUO ARANJUEZ (MM-VQ ARANJUEZ)
Don Alfonso Sánchez Menéndez (asistencia presencial).

SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL
Don Diego Ramírez Cortés (asistencia presencial).

A efectos de garantizar el derecho de voto de los asistentes a la sesión telemáticamente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.3 del Reglamento Orgánico Municipal y en el precepto 98.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se procede a computar como abstención a aquellos corporativos cuya imagen del video hubiera estado apagada en el momento de iniciarse la votación.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia se procede al dictamen de los siguientes asuntos:

1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 21 de junio de 2024

Se aprueba por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión, el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 21 de junio de 2024.

2º. Propuesta de la Alcaldía-Presidencia sobre delegación de la presidencia de la Comisión Informativa de Presidencia, Gobierno, Participación Ciudadana, Economía, Hacienda, obras y Servicios.

La propuesta se dictamina favorablemente con 12 votos a favor de los Grupos PP (5), PSOE (3), Vox (2), Acipa (1) y MM-VQ (1); y 1 abstención del Grupo Coalición por Aranjuez:

PRIMERO.- La elección de D. JOSÉ DE RUZ FERNÁNDEZ, Primer Teniente de Alcalde, Delegado de Hacienda, Personal, Innovación y Emprendimiento y Seguridad Ciudadana, a fin de ejercer la Presidencia de la Comisión Informativa Permanente de Presidencia, Gobierno, Participación Ciudadana, Economía, Hacienda, Obras y Servicios.

SEGUNDO.- La elección como suplente del anterior de Dª. MARÍA BELMONTE GONZÁLEZ, Concejal Delegada de Obras y Servicios, Turismo, Fiestas y Medios de Comunicación.

ARANJUEZ
Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa
Secretaría General

A continuación pasa a Presidir D. José de Ruz Fernández y abandona la sesión el Alcalde-Presidente, D. Miguel Gómez Herrero, siendo sustituido por la Concejala del Grupo PP, María Belmonte González.

3º. Propuesta del Alcalde-Presidente sobre concesión del título de Amotinado Mayor 2024 del Real Sitio y Villa de Aranjuez a la Fundación Luzón Unidos Contra la ELA.

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión.

4º. Proposición que presenta el Grupo MM-VQ para la instauración de Bizum como medida de pago de los tributos municipales.

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión.

5º. Turno de urgencia.

No se presenta asunto alguno.

6º. Ruegos y preguntas.

Ruego oral del Grupo Coalición por Aranjuez, solicitando que se cubran las plazas de Recaudación.

No se presentan preguntas.

Con ello se dio por concluida la sesión de orden de la Presidencia, siendo las 8:36 horas y extendiéndose la presente que firma conmigo la Presidencia y de la que Yo como Secretaria General Accidental, Doy Fe.

Firmado electrónicamente.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1545816 KVWKW-JYUG8-LXYF9 17F1AB0C1CD55CB78095061686 4287F3D14E472E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/

ARANJUEZ
Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa
Secretaría General

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL, PROYECTOS E INFRAESTRUCTURA VERDE Y AZUL, CULTURA Y EDUCACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 19 DE JULIO DE 2024.

En Aranjuez, siendo las 8:43 horas del día 19 de julio de 2024, previa convocatoria cursada al efecto, en la Casa Consistorial, se reúnen los miembros de la citada Comisión:

La sesión se desarrolla con la presencia telemática de algunos de sus miembros de acuerdo con las circunstancias, apreciadas por Alcaldía-Presidencia, previstas en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Los asistentes que concurren telemáticamente se encuentran en territorio español y queda acreditada su identidad, mediante su propia imagen en la aplicación informática, siendo los mismos relacionados a continuación.

PRESIDENTE

La sesión se inicia con Don Miguel Gómez Herrero como presidente (asistencia presencial), pasando a presidir Don José González Granados (asistencia telemática) tras la votación del segundo punto del orden del día. Ambos asisten de forma presencial.

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR (PP)

Don José González Granados (asistencia telemática).

Don José de Ruz Fernández (asistencia presencial).

Don Ignacio Luis Benéitez Campos (asistencia presencial).

Doña María Saiz Panduro (asistencia presencial).

Doña María del Pilar Dávila López (asistencia presencial, incorporándose después de la votación del segundo punto del orden del día, cuando Don Miguel Gómez Herrero abandona la sesión).

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

Doña Laura Hernández Orden (asistencia telemática).

Don José María Cermeño Terol (asistencia presencial).

Don José Gómez Moreno (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL VOX

Don David Esteban Fernández Domínguez (asistencia presencial).

Doña María Eugenia Pérez Cervera (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL DE COALICIÓN POR ARANJUEZ

Don Juan Carlos Ramírez Panadero (asistencia telemática).

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1545818 MYOZS-ZDO9Y-FJNL3 2D461861B073900B9BF50A81DBB117F37DD8C59C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1545818 MYOZS-ZDO9Y-FJNL3 2D461861B073900B9BF50A81DBB117F37DD8C59C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/

ARANJUEZ
Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa
Secretaría General

GRUPO MUNICIPAL AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA)
Don Jesús Mario Blasco Blanco (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID-VERDES EQUO ARANJUEZ (MM-VQ ARANJUEZ)
Don Alfonso Sánchez Menéndez (asistencia presencial).

SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL
Don Diego Ramírez Cortés (asistencia presencial).

A efectos de garantizar el derecho de voto de los asistentes a la sesión telemáticamente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.3 del Reglamento Orgánico Municipal y en el precepto 98.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se procede a computar como abstención a aquellos corporativos cuya imagen del video hubiera estado apagada en el momento de iniciarse la votación.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia se procede al dictamen de los siguientes asuntos:

1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 21 de junio de 2024.

Se aprueba por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión, el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 21 de junio de 2024.

2º. Propuesta de la Alcaldía-Presidencia sobre delegación de la presidencia de la Comisión Informativa de Planificación y Gestión Ambiental, Proyectos e Infraestructuras Verde y Azul, Cultura y Educación.

La propuesta se dictamina favorablemente con 9 votos a favor de los Grupos PP (5), Vox (2), Acipa (1) y MM-VQ (1); 3 votos en contra del Grupo PSOE; y 1 abstención del Grupo Coalición por Aranjuez:

PRIMERO.- La elección de D. JOSÉ GONZÁLEZ GRANADOS, Segundo Teniente de Alcalde, Delegado de Planificación y Gestión del Medio Forestal, Espacios naturales y Biodiversidad, Sistemas de información Geográfica, Proyectos e Infraestructuras Verde y Azul y Patrimonio Histórico, a fin de ejercer la Presidencia de la Comisión Informativa Permanente de Planificación y Gestión Ambiental, Proyectos e Infraestructuras Verde y Azul, Cultura y Educación.

SEGUNDO.- La elección como suplente del anterior de Dª. MARÍA DEL PILAR DÁVILA LÓPEZ, Concejal Delegada de Educación, Cultura, Universidad y Participación Ciudadana.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1545818 MYOZS-ZDO9Y-FJNL3 2D461861B073900B9BF50A81DBB117F37DD8C59C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/

ARANJUEZ
Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa
Secretaría General

A continuación pasa a Presidir D. José González Granados y abandona la sesión el Alcalde-Presidente, D. Miguel Gómez Herrero, siendo sustituido por la Concejala del Grupo PP, María Belmonte González.

3º. Propuesta de la Alcaldía-Presidencia relativa a la designación de miembros representantes en la Mancomunidad del Sur.

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión.

4º. Proposición que presenta el Grupo PSOE para la recuperación de la realización de análisis de calidad de las aguas en las playas fluviales de La Pavera y Rancho Grande, en el Río Tajo, término municipal de Aranjuez.

La propuesta se dictamina favorablemente con 6 votos a favor de los Grupos PSOE (3), Coalición por Aranjuez (1), Acipa (1) y MM-VQ (1); y 7 abstenciones de los Grupos PP (5) y Vox (2).

5º. Proposición que presenta el Grupo Coalición por Aranjuez para reconocer la necesidad de llevar a cabo los compromisos recogidos a través del Reglamento de Funcionamiento de la Escuela Municipal de Música "Joaquín Rodrigo", así como los derechos establecidos en el convenio colectivo y acuerdo para funcionarios del Ayuntamiento de Aranjuez para todos los empleados municipales, incluido el personal de la Escuela de Música.

La propuesta se dictamina favorablemente con 4 votos a favor de los Grupos PSOE (3) y Coalición por Aranjuez (1); y 9 abstenciones de los Grupos PP (5), Vox (2), Acipa (1) y MM-VQ (1).

6º. Proposición que presenta el Grupo Acipa para la modificación de la Ordenanza de Conservación, Mantenimiento y Uso Correcto de las Áreas de Juegos Infantiles.

La propuesta se dictamina favorablemente con 5 votos a favor de los Grupos PSOE (3), Coalición por Aranjuez (1) y Acipa (1); y 8 abstenciones de los Grupos PP (5), Vox (2) y MM-VQ (1).

7º. Turno de urgencia.

No se presenta asunto alguno.

8º. Ruegos y preguntas.

No se presentan ni ruegos ni preguntas.

ARANJUEZ
Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa
Secretaría General

Con ello se dio por concluida la sesión de orden de la Presidencia, siendo las 10:38 horas y extendiéndose la presente que firma conmigo la Presidencia y de la que Yo como Secretaria General Accidental, Doy Fe.

Firmado electrónicamente.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1545818 MYOZS-ZDO9Y-FJNL3 2D461861B073900B9BF50A81DBB117F37DD8C59C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1545826 2OE8J-9XL6G-XL1RB AD20C8AC4AEF752F30CB8F18BDFD97C27335BB1A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/

ARANJUEZ
Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE BIENESTAR, DEPORTES, URBANISMO Y VIVIENDA, DESARROLLO TECNOLÓGICO, TRANSPARENCIA, TRANSPORTES, MOVILIDAD, SALUD, CONSUMO, CELEBRADA EL DÍA 19 DE JULIO DE 2024.

En Aranjuez, siendo las 10:45 horas del día 19 de julio de 2024, previa convocatoria cursada al efecto, en la Casa Consistorial, se reúnen los miembros de la citada Comisión.

La sesión se desarrolla con la presencia telemática de algunos de sus miembros de acuerdo con las circunstancias, apreciadas por Alcaldía-Presidencia, previstas en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Los asistentes que concurren telemáticamente se encuentran en territorio español y queda acreditada su identidad, mediante su propia imagen en la aplicación informática, siendo los mismos relacionados a continuación:

PRESIDENTE

La sesión se inicia con Don Miguel Gómez Herrero como presidente, pasando a presidir Don Ignacio Díaz Toribio tras la votación del segundo punto del orden del día. Ambos asisten de forma presencial.

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR (PP)

Don José González Granados (asistencia telemática).

Doña María del Pilar Dávila López (asistencia presencial).

Don Ignacio Díaz Toribio (asistencia presencial).

Don Ignacio Luis Benéitez Campos (asistencia presencial, incorporándose después de la votación del segundo punto del orden del día, cuando Don Miguel Gómez Herrero abandona la sesión).

Doña María Belmonte González (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

Don Óscar Blanco Hortet (asistencia presencial).

Doña Laura Hernández Orden (asistencia telemática).

Don José María Cermeño Terol (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL VOX

Don David Esteban Fernández Domínguez (asistencia presencial).

Doña María Eugenia Pérez Cervera (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL DE COALICIÓN POR ARANJUEZ

Don Juan Carlos Ramírez Panadero (asistencia telemática).

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1545826 2OE8J-9XL6G-XL1RB AD20C8AC4AEF752F30CB8F18BDFD97C27335BB1A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/

ARANJUEZ
Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa
Secretaría General

GRUPO MUNICIPAL AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA)
Don Jesús Mario Blasco Blanco (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID-VERDES EQUO ARANJUEZ (MM-VQ ARANJUEZ)
Don Alfonso Sánchez Menéndez (asistencia presencial).

SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL
Don Diego Ramírez Cortés (asistencia presencial).

A efectos de garantizar el derecho de voto de los asistentes a la sesión telemáticamente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.3 del Reglamento Orgánico Municipal y en el precepto 98.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se procede a computar como abstención a aquellos corporativos cuya imagen del video hubiera estado apagada en el momento de iniciarse la votación.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia se procede al dictamen de los siguientes asuntos:

1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 21 de junio de 2024.

Se aprueba por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión, el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 21 de junio de 2024.

2º. Propuesta de la Alcaldía-Presidencia sobre delegación de la presidencia de la Comisión Informativa de Bienestar, Deportes, Urbanismo y Vivienda, Desarrollo Tecnológico, Transparencia, Transportes, Movilidad, Salud y Consumo.

La propuesta se dictamina favorablemente con 12 votos a favor de los Grupos PP (5), PSOE (3), Vox (2), Acipa (1) y MM-VQ (1); y 1 abstención del Grupo Coalición por Aranjuez:

PRIMERO.- La elección de D. IGNACIO DÍAZ TORIBIO, Tercer Teniente de Alcalde, Delegado de Empleo, Dinamización Económica, Urbanismo, Vivienda, Casco Histórico, Planificación y Gestión Ambiental Urbana y Sostenibilidad, a fin de ejercer la Presidencia de la Comisión Informativa Permanente de Bienestar, Deportes, Urbanismo y Vivienda, Desarrollo Tecnológico, Transparencia, Transportes, Movilidad, Salud y Consumo.

SEGUNDO.- La elección como suplente del anterior de D. IGNACIO LUÍS BENEITEZ CAMPOS, Concejal Delegada de Bienestar Social, Protocolo y Relaciones Institucionales, Hermanamientos, Asuntos Taurinos y Relaciones con el Real Cortijo de

ARANJUEZ
Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa
Secretaría General

San Isidro.

A continuación pasa a Presidir D. Ignacio Díaz Toribio y abandona la sesión el Alcalde-Presidente, D. Miguel Gómez Herrero, siendo sustituido por el Concejal del Grupo PP, Don Ignacio Luis Benéitez Campos.

3º. Propuesta del Cocejal Delegado de Urbanismo sobre aprobación inicial del proyecto de expropiación de los bienes y derechos afectados por la conexión peatonal entre el Palacio Real y la Estación de Ferrocarril.

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión.

4º. Proposición que presenta el Grupo PSOE para que se lleve a cabo una campaña de control y vigilancia sobre el cumplimiento de la Ordenanzas en Materia de Veladores y Terrazas en la Vía pública en nuestro municipio.

La propuesta se dictamina favorablemente con 6 votos a favor de los Grupos PSOE (3), Coalición por Aranjuez (1), Acipa (1) y MM-VQ (1); y 7 abstenciones de los Grupos PP (5) y Vox (2).

5º. Turno de urgencia.

No se presenta asunto alguno.

6º. Ruegos y preguntas.

No se presentan ni ruegos ni preguntas.

Con ello se dio por concluida la sesión de orden de la Presidencia, siendo las 12:05 horas y extendiéndose la presente que firma conmigo la Presidencia y de la que Yo como Secretaria General Accidental, Doy Fe.

Firmado electrónicamente.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1545826 2OE8J-9XL6G-XL1RB AD20C8AC4AEF752F30CB8F18BDFD97C27335BB1A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/